



**ABORDAJE TEÓRICO-METODOLÓGICO PARA LA EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS:
Reflexiones Críticas sobre la Política de Transferencia de Ingresos en Brasil¹**

Doraliza Auxiliadora Abranches Monteiro,¹
Elizabeth Matos Ribeiro²

Avaliado pelo sistema *double blind review*.

Editor convidado: Douglas Mendosa

Editor Científico: Maria Amelia Jundurian Corá

RESUMEN

Este estudio tiene como objetivo analizar la concepción teórico-metodológica que fundamenta el diseño e implementación de las políticas evaluativas para la política de transferencia de renta en Brasil. El enfoque teórico versó sobre la evaluación de políticas públicas y las metodologías más utilizadas para ese fin. Los resultados mostraron avances en el proceso de institucionalización de la función de monitorización y evaluación, así como que las evaluaciones son ejecutadas, en su mayoría, por instituciones externas, lo que puede revelar indicaciones para el proceso de aprendizaje e innovación en la prácticas de planificación y gestión de las políticas sociales. Fue posible realizar la descripción de los actores implicados en el proceso evaluativo, especialmente la integración de los gestores y ejecutores responsables por la planificación e implantación de los instrumentos de evaluación.

Palabras clave: Políticas Públicas; Evaluación, Programa Bolsa Familia.

ABSTRACT

This study was carried out to analyze the theoretical and methodological concept underlying the design and implementation of the evaluation policies for the Brazilian income transfer policy. The theoretical approach regarded embraced the evaluation of public policies and methodologies most commonly used for this purpose. The results showed advances in the institutionalization process of the monitorship and evaluation wherein the evaluations are mostly performed by external institutions which can reveal indicatives to the process of learning and innovation of the planning and management practices of the Brazilian social

¹ Professora da Universidade Federal do Recôncavo da Bahia (UFRB). Doutora em Administração pela Universidade Federal da Bahia (UFBA)

² Professora da Universidade Federal da Bahia (UFBA). Doutora em Ciências Políticas e da Administração pela Universidade de Santiago de Compostela-Espanha (2000).

policies. It was possible to carry out the description of the actors involved in the evaluation process, especially integrating managers and implementers responsible for planning and implementation of evaluation tools.

Keywords: Public Policies; Evaluation; Programa Bolsa Família

1. Introducción

Este estudio tiene por objetivo analizar el proceso de evaluación de las políticas públicas llevadas a cabo por el *Ministério de Desenvolvimento Social e Combate a Fome* (MDS)ⁱ, específicamente la Política Pública de Transferencia de Ingresos Condicionada, materializada en el Programa Bolsa Família, teniendo como objeto de estudio la abordaje teórico-metodológico para la evaluación de las políticas sociales.

A partir de los años 80 y 90 del siglo pasado el seguimiento y evaluación del desempeño de la gestión gubernamental han adquirido una mayor importancia en la agenda de reformas del Estado. A pesar del reconocimiento de la importancia de esos instrumentos – experimentados primeramente en los países latinoamericanos siendo Chile, Argentina y México los pioneros de ese movimiento modernizador-, se observa que los países del subcontinente demostraron dificultades de lograr el éxito en estas acciones (FARIA, 2005). Sólo a partir de la segunda mitad de los años 90 del siglo XX, es posible observar una mayor participación por parte de los países de América Latina, especialmente Brasil, en el desarrollo de instrumentos e indicadores para dar seguimiento a las acciones de seguimiento evaluación de las políticas.

A partir de los años 90 las políticas sociales tuvieron un lugar destacado en la agenda pública brasileña, con la consagración de la Seguridad Social como política articuladora de las políticas de “*Previdência*”, Salud y Asistencia Social y garantía de los derechos sociales (art. 6 de CF 1988). Para dar respuesta a esa nueva institucionalidad que asumen las políticas sociales los gobiernos (nacional, estatales y municipales) fueron urgidos a crear estructuras administrativas y organizativas que garantizaran el diseño, implementación y evaluación de estas políticas.

El cumplimiento de esta función por parte del gobierno federal justificó la decisión de crear el MDS, en el año 2003, mediante la integración de diversos ministerios responsables por las políticas de protección social –el Ministerio Extraordinario de Seguridad Alimentaria y Nutricional (MESA), el Ministerio de Asistencia Social (MAS) y la Secretaría Ejecutiva del Programa Bolsa Família (SILVA, 2007; MDS, 2007). Ese proceso de institucionalización de las políticas sociales representó un aumento significativo de las inversiones del gobierno federal en materia de políticas de protección, asistencia y desarrollo social, como se refleja en la implantación de diversos programas y actividades de transferencia de ingresos, seguridad alimentaria y nutricional, asistencia social e inclusión productiva, creados a partir

de ese momento (SOUSA, 2006). Según el MDS unos 60 millones de personas son beneficiados directa e indirectamente por sus programas, lo que demuestra la gran cobertura de servicios, así como la dimensión de la complejidad que tiene la red actual de protección social en Brasil (BRASIL, 2013).

Para cumplir con los objetivos de este estudio, fueron seleccionadas dos secretarías: la SENAR y la SAGI. Ese énfasis se debe al hecho de que la SENARC es la responsable por la ejecución de la Política Nacional de Transferencia de Ingresos y responsable por la Evaluación y Gestión de la Información de los programas sociales del Gobierno Federal.

La Política Nacional de Transferencia de Ingresos es realizada por la Secretaría Nacional de Ingresos de la Ciudadanía (SENARC), en conjunto con las agencias federales y las organizaciones de la sociedad civil y tiene como objetivo central promover el alivio inmediato de la pobreza y romper su ciclo intergeneracional a través de la transferencia directa de ingresos. Esta política establece cómo áreas prioritarias las de salud y educación, garantizando, con esto, el pleno ejercicio de los derechos sociales previstos en la Constitución de 1988. Dicha política prevé la articulación de las familias en situación de pobreza e indigencia, con los programas complementarios dirigidos a la promoción de la ciudadanía y la generación de empleo e ingresos. Es la política de acción de transferencia de ingresos condicionada o Programa Bolsa Familia (PBF).

En el contexto de la institucionalización del MDS, como órgano de promoción de la política actual brasileña de desarrollo social también merece ser destacada la importancia de la creación de la Secretaría de Evaluación y Gestión de la Información (SAGI), que es responsable por la monitorización y evaluación de las políticas sociales emprendidas por el Ministerio. Autores como Thoenig (2000), Escolar y Domench (2002) y Faria (2005), se han referido a la importancia de institucionalizar la función de evaluación en la gestión gubernamental haciendo hincapié en que esta herramienta permite proveer elementos relevantes para el (re) diseño de nuevas intervenciones o para la mejora de las políticas y los programas en curso.

En este sentido, varios autores han valorado positivamente la creación del MDS, considerando que la gestión de las políticas públicas ha avanzado considerablemente con la creación de la SAGI, órgano específico para la evaluación y generación de informaciones de las políticas sociales dirigidas por el MDS, como ya se ha señalado. Para muchos investigadores, la creación y uso de instrumentos de evaluación por el MDS, como parte del eje de la política de inclusión del gobierno, fueron los que más avanzaron en Brasil y ha contribuido en gran medida al perfeccionamiento de la gestión gubernamental, particularmente en lo que respecta a los mecanismos de evaluación de políticas (NACIMIENTO, 2006; BOULLOSA y ARAÚJO, 2009).

Como afirman Vaitsman y Rodrigues Paes-Sousa (2006) y Boullosa y Araújo (2009), la creación de una unidad horizontal dentro de una estructura ministerial para la monitorización y evaluación de las políticas y programas de protección social y asistencia social representa un elemento innovador importante en la práctica de la gestión pública en varios sentidos. Inicialmente hacen hincapié en que estas medidas garantizan que la incorporación de las prácticas de monitorización y evaluación han permitido a la administración pública federal innovar en el proceso de toma de decisiones, además de agregar calidad a las prácticas administrativas, contribuyendo, por tanto, con la ejecución de los programas a través del uso de la base de información y el análisis de los datos disponibles. Esas medidas administrativas han permitido, por tanto, el fortalecimiento de una cultura de transparencia y *accountability* en la administración pública, a través de la divulgación de indicadores de monitorización, publicación de resultados de los estudios de evaluación y facilitación a la comunidad científica de los micro datos de las investigaciones.

A partir de ese contexto histórico y analítico se refuerza como objetivo de este artículo analizar la abordaje teórico-metodológico para la evaluación de las políticas públicas con énfasis en la Política de Transferencia de Ingresos en Brasil. Con ese objetivo el texto se estructura en cuatro secciones, además de esta introducción. En la próxima sección se presentan algunas reflexiones teóricas sobre las metodologías más frecuentemente utilizadas para este fin. A continuación se exponen los procedimientos metodológicos, con énfasis en el estudio de casos y la investigación documental. Posteriormente, se presenta una breve discusión sobre los resultados parciales de la investigación. Por último, se destacan algunas breves observaciones finales del estudio.

2. Metodologías para la evaluación de las políticas públicas

Son diversas las metodologías existentes para evaluación de Políticas Públicas. Calmon (1999) afirma que existen múltiples métodos, así como técnicas de evaluación y resalta que la elección de determinada práctica depende de las circunstancias, de los propósitos y del contexto político que envuelve la implementación de políticas.

Según Cotta (2001) los sistemas de evaluación producen diversos tipos de datos, dependiendo de los objetivos definidos en la etapa de diseño de la pesquisa. Para la autora hay varias modalidades de evaluación y cada una tiene características que definen el uso que dan a las informaciones producidas. La autora clasifica la evaluación en función de su *timing* (antes, durante o después de la implementación de la política), de la posición del evaluador con relación al objeto evaluado (interna, externa o semi-independiente) y de la naturaleza del objeto evaluado (contexto, insumos, procesos y resultados). Ver Figura 2.

FIGURA 2. Clasificación de la evaluación.



Fuente: Elaboración propia a partir de Cotta (2001).

Otra visión que corrobora la clasificación en función de su *timing* es la distinción entre evaluación *ex ante* (anterior a la ejecución), evaluación *ex post* (posterior a la ejecución) donde se requiere que el programa haya sido concluido para poder evaluarlo y aún la evaluación *in itinere*, que ocurre durante el proceso de ejecución (ESCOLAR y DOMENCH, 2002; COSTA y CASTANHAR, 2003; COEHN y FRANCO, 2007; BOULLOSSA y ARAÚJO, 2009; SECCHI, 2010).

Costa y Castanhar (2003) clasifican las experiencias de evaluación en tres metodologías: Evaluación de metas (realización de la producción o de los productos); Evaluación de impacto (alcance del propósito o misión); y Evaluación de procesos.

La evaluación de metas consiste en medir el grado de éxito que un programa obtiene con relación a las metas previamente establecidas. Resaltan que las metas del programa son los productos más inmediatos (o concretos) que de él dimanen. Las principales limitaciones de ese tipo de evaluación son las siguientes: dificultad de especificar las metas de forma clara; existencia de varias metas; selección de metas a ser incluidas en el proceso de evaluación; cambios en las metas a lo largo de la ejecución del programa.

La evaluación de impacto consiste en identificar los efectos producidos sobre una población objeto de un programa social. El objetivo es detectar cambios en las condiciones de vida de un grupo o de una comunidad, como resultado de un programa y en qué medida los cambios ocurrieron en la dirección deseada. Para esta investigación se apela a mecanismos que permitan establecer relaciones causales entre las acciones de un programa y el resultado final alcanzado.

La evaluación de procesos versa sobre el examen de las estrategias, procedimientos y arreglos (incluso institucionales) adoptados en la ejecución de una política, programa o proyecto, con la finalidad de identificar los puntos donde pueden ser logradas ganancias de eficiencia y eficacia. Tiene por hipótesis central la idea de que los medios adoptados afectan los resultados. Por tanto, su objeto de análisis es el siguiente: “como” una acción fue ejecutada, o sea, la cadena de pasos adoptados desde la formulación de la política o programa hasta la obtención de su producto final (RUA, 2007). Así, la evaluación de proceso dice respecto a la dimensión de gestión (COTTA, 1998).

Para Costa y Castanhar (2003), un sistema de evaluación completo utiliza metodologías que prevén la evaluación de resultados y la evaluación de procesos. Esto ocurre debido a la importancia y complementariedades que estas metodologías proporcionan el análisis de las políticas públicas. Siendo así, resalta el autor, que un aspecto importante a destacarse en cualquier metodología de evaluación es el de que la evaluación de la política pública abarca la definición de criterios, indicadores y modelos.

Para Costa y Castanhar (2003) y Secchi (2010) esos criterios pueden ser descritos de la siguiente forma:

- Eficiencia - significa la menor relación costo/beneficio posible para el alcance de los objetivos establecidos en el programa. El concepto de eficiencia dice acerca de la relación entre los resultados y los costes generados en la ejecución de un proyecto o programa;
- Eficacia – se refiere al alcance de metas u objetivos preestablecidos; en un determinado período de tiempo, independientemente de los costes generados;
- Economicidad - se refiere al nivel de utilización de los recursos (*inputs*);
- Impacto (o efectividad) - indica si el proyecto tiene efectos (positivos) en el ambiente externo en que intervino, en términos técnicos, económicos, socioculturales, institucionales y ambientales.
- Sustentabilidad - mide la capacidad de continuidad de los efectos benéficos alcanzados a través del programa social, después de su finalización;
- Análisis coste-efectividad - análogo a la idea de coste de oportunidad y al concepto de pertinencia; se hace la comparación de formas alternativas de la acción social para la obtención de determinados impactos, para seleccionar aquella actividad / proyecto que atienda a los objetivos con el menor coste;
- Satisfacción del beneficiario - evalúa la actitud del usuario con relación a la calidad del servicio que está logrando del programa;
- Equidad - busca evaluar el grado en el que los beneficios de un programa están siendo distribuidos de manera justa y compatible con las necesidades del usuario. Trata acerca de la homogeneidad en la distribución de los beneficios entre los destinatarios de una política pública.

Los autores citados manifiestan que los criterios requieren formas específicas de ser operados. De manera que son operados por medio de indicadores que pueden ser creados para medir *input*, y *output* siendo algunos de ellos: de *input* (entradas del sistema) que están relacionados con gastos financieros, de recursos humanos empleados o de recursos materiales utilizados; de *output* que son relacionados con la productividad de los servicios productos / productos, como el número de personas que son atendidas en un puesto de

salud, cantidad de basura colectada, kilómetros de carretera construida; de resultados son relacionados a los efectos de la política pública sobre el problema para el cual había sido elaborada, como el porcentual de satisfacción de los usuarios/ciudadanos, calidad de los servicios, accesibilidad de la política pública.

Cabe destacar que los indicadores de resultado miden los efectos del programa junto a la población-objeto y junto a los usuarios del programa, mientras los indicadores de insumo apuntan a los medios o a los recursos disponibles para el alcance de los objetivos propuestos (COSTA y CASTANHAR, 2003). Los autores destacan, además, que los indicadores pueden medir elementos más difíciles de ser cuantificados como es el caso de la calidad de los servicios ofrecidos, las características culturales de una región, etc.

Finalmente, los estudios actuales consideran que la evaluación puede aumentar significativamente la sensibilidad y la percepción que los actores políticos tienen acerca de la política pública a fin de mejorarla. Así, los mecanismos de evaluación crean referencias que permiten una comparación espacial, temporal del problema y de las políticas públicas (SECCHI, 2010).

3. Metodología

La estrategia metodológica adoptada para esta investigación fue el estudio de caso y la investigación documental.

El estudio de caso tiene una naturaleza predominantemente cualitativa, con el objetivo de interpretar el fenómeno estudiado y realizar las investigaciones propuestas. Para Eisenhardt (1989), el estudio de caso es una estrategia de investigación orientada a la comprensión de la dinámica adentro de una configuración, envolviendo varios niveles de análisis en el que normalmente combinan métodos de recogida de datos.

El fenómeno que este estudio intenta investigar es la Política Pública de Transferencia de Ingresos Condicionada en Brasil. Es estudio de las políticas de la administración pública administradas por el MDS es muy importante para la gestión gubernamental ya que permitirá profundizar y comprender como las evaluaciones de políticas públicas y sus prácticas son concebidas e implementadas en la gestión pública.

La recogida de datos fue realizada, fundamentalmente, de documentos e informaciones oficiales. La investigación documental resultó de extrema importancia para el desarrollo de ese estudio ya que los documentos constituyen una fuente rica y estable de datos e informaciones. Los datos fueron seleccionados tomando como referencia los criterios de elección propuesto por Bryman (2004), que son: autenticidad, credibilidad, representatividad y significado.

De esta forma, el análisis de las informaciones tuvo como objetivo la catalogación y exploración del conjunto de documentos directamente relacionados con objeto de la

investigación. Los documentos analizados se refieren a las publicaciones y estudios técnicos del MDS que abarcan las investigaciones y los estudios evaluativos, los sumarios ejecutivosⁱⁱ y las fichas técnicasⁱⁱⁱ.

En la Tabla 1 se presentan las investigaciones y estudios evaluativos del Programa Bolsa Familia seleccionados para los años de 2004 a 2010, corte temporal definido para la realización de la presente investigación. Estos documentos son relevantes, pues suministran dimensiones, indicadores, elementos e informaciones de las prácticas evaluativas de la gestión de las políticas sociales brasileñas recientes.

TABLA 1 – Investigaciones y estudios evaluativos del Programa Bolsa Familia para los años 2004-2010

	Investigación / Estudio	Objetivo	Año
1	La importancia de Bolsa Familia en los municipios brasileños - primer estudio	Determinar la importancia del volumen de ingresos transferido por el Programa Bolsa Familia por tipos de municipios.	2004
2	Investigación a domicilio con los beneficiarios del Programa Bolsa Familia	Investigar las apreciaciones de los beneficiarios del Programa Bolsa Familia, determinando el grado de conocimiento y las evaluaciones sobre la importancia del Programa para la mejora en la calidad de vida de las familias.	2005
3	La importancia de Bolsa Familia en los municipios brasileños – segundo estudio.	Pesquisa que analizó la extensión del Programa Bolsa Familia en los municipios, estados y regiones brasileñas y comparó el total de recursos transferidos por el Programa Bolsa Familia con el Ingreso Disponible de los municipios, actualizando las informaciones del estudio realizado en el 2004	2006
4	Estudio sobre el control y fiscalización del Programa Bolsa Familia	Análisis de los problemas y puntos críticos identificados por el TCU, CGU e MPU, así como por el propio MDS, en la gestión y ejecución del Programa Bolsa Familia durante el año de 2005, en los niveles de la federación pertinentes.	2006
5	El Programa Bolsa Familia y el enfrentamiento a las desigualdades de género	Evaluación de los efectos del Programa sobre la condición social de las mujeres beneficiarias, buscando averiguar la organización del espacio doméstico y el acceso de las mujeres al espacio público, a través de estudio de casos cualitativos en diez municipios.	2006
6	Investigación sobre la percepción de los beneficiarios del Programa Bolsa Familia sobre las condiciones de seguridad alimenticia y nutricional	Presenta los resultados de la investigación que tuvo como objetivo evaluar los efectos del Programa Bolsa Familia en lo que se relaciona con la mejora de la calidad de vida de las familias beneficiarias, con énfasis en las cuestiones relacionadas con la Seguridad Alimenticia y Nutricional.	2006
7	Suplemento especial sobre el acceso a la transferencia de ingresos de los programas sociales de la Investigación Nacional por muestra de los Domicilios 2006	Suplemento que tuvo como objetivo principal determinar el alcance logrado por los programas de alcanzada por los programas de transferencia de ingresos y el perfil de la población atendida.	2008
8	Investigación de Evaluación de la Ejecución del Programa Bolsa Familia	Presenta la investigación y sus resultados con el objetivo de trazar su trayectoria metodológica resaltando el papel de los gestores en las tres	2008

		esferas del gobierno.	
9	Evaluación del impacto epidemiológico y social del Programa Bolsa Familia en un municipio bahiano.	Evaluación del impacto del Programa considerando sus resultados sobre la situación nutricional de los niños de las familias beneficiarias, la utilización del beneficio en la unidad familiar, el estímulo a la economía local, el acceso de las familias beneficiarias al sistema municipal de salud	2008
10	Estudios de casos sobre el control social del Programa Bolsa Familia	Análisis del desempeño de las instancias municipales y estatales de control social del PBF en el cumplimiento de sus funciones, evaluando los efectos de su implantación y del funcionamiento en términos de incremento del capital social e identificando posibles variables de su desempeño	2009
11	Estudio cualitativo sobre el PlanSeQ Bolsa Familia/ Investigación Cualitativa: Percepciones sobre el PlanSeQ Bolsa Familia – estudio con gestores locales y elegibles para la acción.	Estudio que tuvo como objetivo entender las razones del bajo número de inscripciones en los cursos del PlanSeQ Bolsa Familia en su primera fase de ejecución, por medio de entrevistas con los gestores locales y los grupos focales con elegibles para la acción.	2009
12	Investigación de evaluación sobre el impacto Bolsa Familia – primera parte.	Presenta la interpretación de los resultados obtenidos en el análisis de la investigación del tema base Evaluación del Impacto del Programa Bolsa Familia (AIBF).	2010

Fuente: Elaboración propia a partir del documento Programación de Divulgación de los Resultados de Investigaciones del MDS, 2013.

Es de destacar que en el año 2007 tuvieron lugar dos estudios que se iniciaron en el año 2006 pero que fueron concluidos en el 2008 (Estudios 7 y 8). Esa es la causa de que ese año no esté presente en la Tabla de Investigaciones.

4. Resultados y discusión

Este tópico fue estructurado en tres secciones, teniendo en la primera de ellas el análisis de la concepción de la investigación evaluativa para el MDS. En la segunda sección, es abordada la fundamentación teórico-metodológica de las investigaciones evaluativas seleccionadas. Por último se presenta la descripción de los actores envueltos en el proceso evaluativo haciéndose énfasis en las funciones y responsabilidades asumidas.

4.1 Concepción de las investigaciones evaluativas del MDS

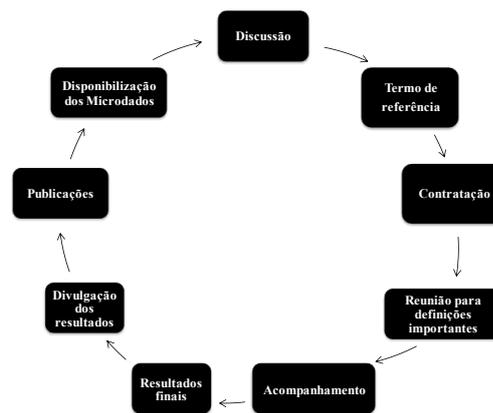
Para el MDS la Evaluación “es un instrumento por medio del cual se busca mejorar la gestión y la garantía de la *accountability* de la política permitiendo, de esa forma, que los resultados de las inversiones públicas sean juzgados en evidencias empíricas” (BRASIL, 2012). Para el gobierno los estudios de evaluación son vistos como investigaciones aplicadas, cuyos resultados deben auxiliar a los gestores y a los que formulan las políticas sociales a planear y tomar decisiones para el perfeccionamiento de los programas.

La Secretaría de Evaluación y Gestión de la Información (SAGI) que es la que asume la función de coordinar el proceso evaluativo del Ministerio tiene la responsabilidad de evaluar

el impacto y el funcionamiento de las acciones, programas y servicios promovidos por el gobierno. Antes de la evaluación, el MDS reúne y procesa los datos y las estadísticas con la ayuda de herramientas informacionales, para después hacer el seguimiento del desarrollo de las iniciativas a través del monitoreo (BRASIL, 2012).

Para realizar estas investigaciones, el MDS sigue los pasos como es ilustrado en la Figura 3.

FIGURA 3. Ciclo de la investigación evaluativa del MSD



Fuente: Elaboración propia a partir de informaciones del MDS (2012b)

Según lo descrito por el MDS,

El primer paso, llamado de discusión, es el momento en que es definida la evaluación a ser realizada. En esta fase, la relevancia del estudio es discutida. En el segundo paso, es elaborado por el MDS un término de referencia para la realización del estudio. Después de la aprobación del término de referencia, el paso siguiente, es la elaboración de la convocatoria para la contratación de una institución ejecutora. El contrato será firmado con la institución que presente el mejor proyecto. Posteriormente, aspectos relevantes van a ser definidos en conjunto con las dos partes del proceso (MDS e institución ejecutora). Los datos necesarios para la realización de la investigación son suministrados en esta reunión. El quinto paso, llamado de acompañamiento, es el momento en el que el MDS desarrolla los instrumentos junto con la institución ejecutora. Deben realizarse visitas de campo, donde serán generados informes parciales y finales. En esta etapa, los informes deben ser evaluados y aprobados. En el sexto paso, partiendo de las recomendaciones de Evaluación por los resultados finales, la institución ejecutora hará reuniones con los gestores para alimentar los programas con nuevas informaciones. El momento de divulgación de los resultados, la séptima etapa, es cuando los resultados finales de esas investigaciones y estudios son presentados al MDS que irá a realizar seminarios abiertos al público externo para la divulgación de los resultados. La octava etapa consiste en las publicaciones. El MDS publica los cuadernos de estudios, los informes de investigación y los libros relativos al estudio realizado. Finalmente, después de la publicación ocurre la entrega de los micro datos, que son enviados al Consorcio de Informaciones Sociales (CIS) (MDS, 2012a).

De acuerdo con Vaitsman, Rodrigues y Paes-Sousa (2006), este Ciclo de Evaluación fue diseñado por la SAGI y, aunque esta Secretaría fue creada para el desarrollo de actividades intermedias, se destaca por estar localizada horizontalmente con respecto a las secretarías que se ocupan de los resultados finales y no verticalmente como suele ocurrir en unidades de evaluación y monitorización. Esta descripción denota la importancia de la SAGI y demuestra los avances ocurridos en el proceso de institucionalización de la función de monitorización y evaluación en la gestión pública brasileña, con especial énfasis en las políticas sociales.

Como destacan Boullosa y Araújo (2009), al establecerse la función y las directrices de una política de evaluación y monitorización, garantizándose los recursos físicos, humanos y financieros para sus actividades, se crean, de esta forma, las condiciones organizacionales e institucionales para la construcción e implementación del sistema.

Nogueira y Cavalcanti (2009), evidencian –en un estudio que compara las experiencias de institucionalización de la evaluación en la gestión de las políticas públicas en el poder ejecutivo federal brasileño-, al MDS/SAGI como una instancia que proporcionó la trayectoria para el fortalecimiento de la *accountability* y de la construcción de la estructura informacional esencial para la mejora en la toma de decisiones y para la corrección de rumbo de las políticas.

Un aspecto a considerar en todos los documentos analizados es el de la política de monitorización y evaluación del MDS, o sea, la concepción de la evaluación está en la médula del movimiento reformista, en que las prácticas de monitorización y evaluación pasaron a ser consideradas elementos fundamentales para el desempeño de la gestión de las políticas públicas. Siendo así, se observa en varios de los documentos de divulgación de las investigaciones evaluativas del MDS, y en discursos del Ministro Patrus Ananias, que los ejes que orientan la concepción e institucionalización de las prácticas de evaluación tienen como base los siguientes fundamentos guías:

- Transparencia y prestación de cuentas – la búsqueda de una cultura de transparencia y *accountability* en la Administración Pública;
- Evaluación y monitorización como instrumentos para mejorar el desempeño de las políticas públicas;
- Eficiencia y eficacia en la aplicación de los recursos públicos – mejora de la eficiencia, eficacia y efectividad en un conjunto de acciones del Estado;
- Mejora de la gestión y la toma de decisiones.

4.2. Fundamentación teórico-metodológica de las investigaciones evaluativas del MDS

El modelo guía para el análisis documental se fundamenta en diversas metodologías expuestas en la literatura actual sobre el tema, como fue mencionado en el marco teórico.

De esta forma, se puede asegurar que el aporte teórico- metodológico de las evaluaciones diseñadas e implementadas por el MDS, será expuesto de acuerdo con el diseño/naturaleza metodológica predominante de cada investigación *per se*, así como de las abordajes de los instrumentos de evaluación, de los sujetos/unidades, de las fuentes de datos, de los instrumentos de recogida de datos, del *timing*, de la posición de los evaluadores y de los criterios de evaluación, como aparece detallado en la Tabla 2.

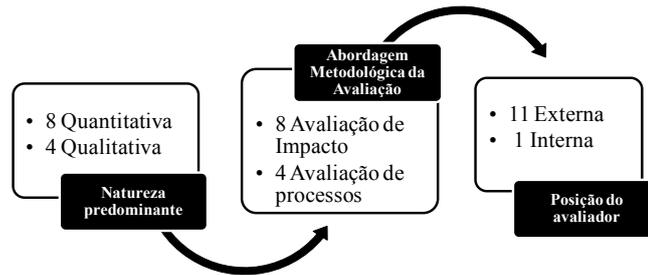
TABLA 2 – Modelo de análisis de las investigaciones evaluativas del MDS.

Concepto	Dimensiones	Indicadores
Evaluación de Políticas Públicas	Abordaje	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Contexto; ▪ Insumos; ▪ Procesos; e ▪ Resultados;
	Sujetos/ Unidades	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Familias; ▪ Personas; ▪ Municipios; ▪ Estados; ▪ Otros...
	Fuente de Datos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Primarios; ▪ Secundarios.
	Instrumento de Recogida de Datos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cuestionarios; ▪ Visitas; ▪ Entrevistas; ▪ Datos e informaciones institucionales (IBGE; IPEA y otros); ▪ Otros...
	<i>Timing</i>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Ex ante</i>; ▪ <i>Ex post</i>; ▪ <i>In itinere</i>.
	Posición del evaluador	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Interna; ▪ Externa; ▪ Semi independiente.
	Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Eficiencia; ▪ Eficacia; ▪ Economicidad; ▪ Impacto; ▪ Sustentabilidad; ▪ Análisis costo-efectividad; ▪ Satisfacción del beneficiario; ▪ Equidad.

Fuente: Elaboración propia basado en la literatura de evaluación de políticas públicas.

De ese modo, de las 12 investigaciones evaluativas realizadas concernientes al Programa Bolsa Familia en el período de 2004 a 2010 (ver Figura 4), se verificó el predominio de la naturaleza cuantitativa de la pesquisa (en 8) mientras la naturaleza cualitativa alcanzó un menor número (en 4). En lo que se refiere la abordaje metodológico se observó que la evaluación de impacto fue predominante (en 8) en comparación con las evaluaciones de proceso (en 4), como es destacado en la Figura 4.

FIGURA 4. Investigaciones Evaluativas del Programa Bolsa Familia (PBF)



Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo con el MDS (BRASIL, 2012), la evaluación del Programa Bolsa Familia y otras acciones correspondientes –como los servicios y beneficios de la Asistencia Social, Seguridad Alimentaria y Nutricional, así como de la Inclusión Productiva-, tiene como base cuatro metodologías fundamentales: evaluación de proceso o de desempeño, producción de información para la planificación y programación de las políticas, estudios que miden por primera vez un determinado fenómeno y las evaluaciones de impacto.

En el presente estudio serán destacadas las metodologías de impacto y proceso, que son metodologías predominantes para evaluar la política de transferencia de ingresos brasileña (ver Figura 4). En ese caso, el enfoque dado por el MDS (BRASIL, 2012) es el que la evaluación de proceso o de desempeño tienen como objetivo mejorar la calidad de la implementación del programa.

Son utilizados como instrumentos de investigación la aplicación de cuestionarios, entrevistas semiestructuradas abiertas y de observación, posibilitando, de esta forma, resultados e informaciones útiles encauzadas para situaciones contextuales. En lo que se refiere a las evaluaciones de impacto, éstas son realizadas por medio de diseños que buscan establecer relaciones de causalidad. Son utilizados métodos cuantitativos de colecta, así como modelos estadísticos y econométricos para proceder al análisis de los datos. Se puede concluir que la elección de esos diseños evaluativos permite la realización de estudios exhaustivos, combinando diferentes métodos de investigación y utilizando grandes muestras poblacionales como es el caso del MDS.

Fue posible apreciar qué las evaluaciones son ejecutadas en convenio con instituciones externas, lo que fue comprobado en un total de 11 de los 12 estudios consultados durante la concepción de la investigación evaluativa de este estudio (sección 4.1). Conforme fue destacado, el MDS contrata consultoría externa por medio de procesos de selección pública y define colegiadamente cuestiones relevantes para el desarrollo de la investigación con el investigador/institución contratada.

En ese sentido, la concepción de las acciones evaluativas asumidas por el MDS se fundamentan en el principio de que por ser estudios que abarcan distintos campos del conocimiento lo más adecuado es establecer la colaboración con instituciones públicas y

privadas externas. El objetivo del gobierno es, por tanto, garantizar una mayor capacidad administrativa para la realización de acciones de monitorización y evaluación de los principales programas gubernamentales, tomando en cuenta la limitación de los cuadros efectivos del Ministerio para dar solución a un universo tan amplio de políticas sociales tan complejas y diversas (BRASIL, 2012).

Esa decisión puede revelar algunos indicios de compromiso con el proceso de aprendizaje e innovación de las prácticas de planificación y gestión de las políticas sociales. Según destacan Vaitsman, Rodrigues y Paes-Souza (2006), el MDS, como contratante de estudios, alcanzó por lo menos tres resultados relevantes: **ganancia de escala**, siendo posible contratar y realizar un gran número de investigaciones en un tiempo relativamente corto; **ganancia de diversidad**, pues se definió como estrategia de evaluación la contratación de estudios de diferentes tipos, diseños, abordaje y métodos; **ganancia de calidad**, una vez que fue posible seleccionar las instituciones más adecuadas para la realización de cada tipo de estudio.

Por otro lado, se puede destacar que el proceso de tercerización del diseño e implantación de los instrumentos evaluativos del MDS puede revelar una excesiva valorización de la dimensión técnica en detrimento de la dimensión política de la gestión, hecho que puede reflejar graves implicaciones para el compromiso con las transformaciones efectivas de los procesos de trabajo. Sin embargo, como resalta Subirats (1995), la elección del instrumento de evaluación debe tener como base consideraciones técnicas, medidas en el orden económico o administrativo, pero no se puede olvidar las dimensiones ideológicas y políticas que deben fundamentar las acciones evaluativas.

Fue observado que de los 12 estudios evaluativos seleccionados 8 de ellos utilizaron datos primarios, 3 utilizaron datos secundarios y 1 utilizó las dos fuentes (primaria y secundaria) (ver Tabla 3). Los instrumentos predominantes de recogida de datos utilizados en las investigaciones son los siguientes: cuestionarios estructurados y semiestructurados; entrevistas; grupos focales y acceso a bancos de datos e informaciones institucionales, mayormente gubernamentales, como son: IBGE; PNAD; STN; IPEA; TCU; MPF; CGU y otros.

Se puede resaltar que los principales criterios de evaluación son los de impacto, eficacia y eficiencia, revelando la prioridad dada a las metodologías de evaluación de impacto y de proceso.

Tabla 3 - Fuente e instrumentos para la recogida de datos y criterios de evaluación

Investigación	Fuente de Datos	Instrumentos de recogida de datos	Criterios de evaluación	Duración (meses)
1	Secundarios	Acceso a banco de datos e informaciones institucionales	Impacto	6

2	Primarios	Cuestionario semiestructurado	Impacto/efectividad	9
3	Secundarios	Acceso a banco de datos e informaciones institucionales	Impacto	2
4	Primarios e secundarios	Acceso a banco de datos e informaciones institucionales	Eficiencia e eficacia	7
5	Primarios	Cuestionario semiestructurado e entrevista libre.	Impacto	12
6	Primarios	Cuestionario estructurado	Impacto	3
7	Secundarios	Cuestionario estructurado e acceso a banco de datos	Impacto	19
8	Primarios	Cuestionario estructurado	Eficacia/efectividad	24
9	Primarios	Cuestionario estructurado, antropometría e coleta de sangre	Impacto/efectividad	7
10	Primarios	Entrevistas e grupo focal	Eficacia	14
11	Primarios	Grupos focales e entrevistas	Eficacia	3
12	Primarios	Cuestionario estructurado	Impacto/efectividad	23

Fuente: Elaboración propia.

La perspectiva del MDS es de que “la evaluación suele ser realizada por estudios específicos que analizan aspectos como relevancia, eficiencia, efectividad, resultados, impactos o la sustentabilidad de acciones y programas” (BRASIL, 2013). En el análisis de los datos fue posible percibir qué hay una preocupación por considerar diversas perspectivas de análisis envolviendo la política, así como diferentes diseños evaluativos que permitan analizar críticamente los objetivos de las investigaciones propuestas.

Esta combinación de abordajes metodológicos de evaluación, fuentes de datos, instrumentos de recogida de datos y criterios de evaluación, puede ser positiva y avanzar en dirección a aquello que Costa y Castanhar (2003) defienden cuando señalan que un sistema de evaluación completo utiliza metodologías que prevén la evaluación de resultados y la evaluación de procesos. Estos autores destacan la importancia de la complementariedad que estas metodológicas proporcionan al análisis de políticas públicas.

Con relación al *timing* de realización de los estudios (antes, durante o después de la implementación de la política), todas las investigaciones se caracterizaron como evaluación *in itinere*, que es cuando ocurre durante el proceso de implementación y ejecución de la política que se analiza. Tomando como base el corte temporal del estudio, 2004 a 2010, se constató una media de 10,7 meses para la realización de cada investigación. Es necesario destacar que apenas 1 alcanzó el tiempo mayor de 24 meses (Pesquisa 8) y otra logró el tiempo menos de 2 meses (Pesquisa 3).

Los principios sujetos/unidades relacionados con las investigaciones fueron los siguientes: municipios, familias beneficiarias, estados, regiones, población, órganos gubernamentales (MDS, TCU, MPF, CGU), domicilios beneficiarios y no beneficiarios, mujeres beneficiarias,

agentes gubernamentales, sectores censitarios, gestores públicos y representantes de la sociedad civil. Esta observación demuestra una preocupación en estudiar diversos sujetos/unidades relacionados con la política de transferencia de ingresos, siendo incluidos desde los gestores y ejecutores, beneficiarios finales y otros actores que son influenciados, directa o indirectamente, por el funcionamiento de las políticas.

Vale señalar que los criterios son “operacionalizados” (puestos en funcionamiento) por medio de indicadores para medir *input* (gastos financieros, recursos humanos o recursos materiales utilizados) y *output* (relacionados con la productividad de los servicios productos/productos). Todos los estudios poseen una cantidad significativa de indicadores, tanto de *input* cuanto de *output*. Sin embargo, para los objetivos de este estudio no es posible introducirlos como objeto de análisis debido a la gran cantidad de indicadores e informaciones disponibles.

En síntesis, el análisis de la fundamentación teórico-metodológica de las investigaciones evaluativas del MDS, nos permitió apreciar qué:

- Las investigaciones mezclan la naturaleza del estudio investigativo, la abordaje metodológico, estando de acuerdo con los objetivos de la pesquisa;
- La combinación de diferentes fuentes de datos, instrumentos de recogida de datos y criterios de evaluación permiten abordar con más profundidad de análisis el objeto analizado;
- Hay una predominancia de instituciones externas en la ejecución de la investigación evaluativa. Intuiciones éstas, que participan en del levantamiento de aspectos relevantes para la construcción del diseño metodológico y que están conectados con la demanda de la investigación evaluativa;
- Hay una valorización de diversos sujetos/unidades relacionados con la política de transferencia de ingresos, siendo incluidos desde gestores y ejecutores, así como familias, beneficiarias finales y personas de la sociedad civil.

4.3 Los actores involucrados en el proceso de evaluación

En esta sección se presenta el perfil de los actores involucrados en el proceso evaluativo, que son responsables por la planificación e implementación de las evaluaciones.

Como se ilustra en la Tabla 4, fue posible percibir qué las instituciones ejecutores de las investigaciones están integradas por organizaciones privadas y públicas. De estas instituciones 7 son de Enseñanza Pública, 1 de Enseñanza Privada, 1 empresa privada, 1 consultoría, 1 Organización No Gubernamental (ONG) y 2 órganos gubernamentales (el propio MDS y el IBGE, instituto de estadística nacional). De las Instituciones de Enseñanza Pública se destaca la participación de grupos de investigación consolidados, por lo que es

posible percibir una total alineación de los estudios con la demanda de investigación evaluativa solicitada por el MDS.

Tabla 4 - Institución Ejecutora, formas de contratación y secretaría involucrada

Investigación	Institución ejecutora	Formas de contratación	Secretaría demandante
1	PUC/São Paulo	Convenio del MDS con el Conselho Nacional de Pesquisa (CNPq)	Ingresos da Cidadanía
2	Pólis Pesquisa	Órgano de Cooperación Técnica Internacional: Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)	Seguridad Alimentaria y Nutricional
3	PUC/São Paulo	Acuerdo de cooperación técnica entre el Ministério do Desenvolvimento Social e Combate à Fome (MDS) y el Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico (CNPq)	Ingresos da Cidadanía
4	Consultor (Persona Física)	Órgano de Cooperación Técnica Internacional: Programa das Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	Ingresos da Cidadanía
5	AGENDE e Núcleo de Estudos e Pesquisas sobre a Mulher da Universidade de Brasília (NEPEM)	Órgano de Cooperación Técnica Internacional: Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido (DFID)	Seguridad Alimentaria y Nutricional
6	DATAUFF e UFBA	Órgano de Cooperación Técnica Internacional: Programa das Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	Ingresos da Cidadanía
7	IBGE	Término de cooperación técnica entre el MDS/Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (IBGE)	Ingresos da Cidadanía
8	FUNDEP/ CEDEPLAR	Órgano de Cooperación Técnica Internacional: Programa das Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Banco Internacional para Reconstrucción y Fomento (BIRD)	Ingresos da Cidadanía
9	FAPEX / UFBA	Órgano de Cooperación Técnica Internacional: Programa das Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	Seguridad Alimentaria y Nutricional
10	FEC/DATAUFF	Órgano de Cooperación Técnica Internacional: Programa das Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	Ingresos da Cidadanía
11	Equipe DA/SAGI	Cuadro de personal propio	Inclusión Productiva
12	FUNDEP / CEDEPLAR	Órgano de Cooperación Técnica Internacional: Programa das Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	Asistencia Social

Fuente: Elaboración propia basada en las investigaciones evaluativas del MDS.

Las formas de contratación de estas instituciones se dan, en la mayoría de los casos, por medio de acuerdos de cooperación técnica internacional, a ejemplo de convenios establecidos con el PNUD, la FAO, el DFID, así como también con órganos públicos como el

IBGE y el CNPq. Apenas una de las investigaciones fue ejecutada con el cuadro de personal propio del MDS. De acuerdo con el MDS (BRASIL, 2012):

“os contratos realizados por medio de los acuerdos de cooperación técnica internacional tienen como objetivo especialmente la realización de estudios evaluativos, pesquisas cualitativas, producción de contenido para publicaciones, realización de talleres y acciones de capacitación de gestores, además del monitoreo y diseminación de las informaciones sobre acciones, servicios y programas que están bajo la responsabilidad del MDS” (BRASIL, 2013).

Ésta es una práctica que es comúnmente utilizada por el Ministerio, ya que además de participar en la asignación de recursos para las investigaciones, ellos poseen también autonomía para aportar en la construcción de la propuesta técnica. Vaitsman, Rodrigues y Paes-Sousa (2006) detallan este proceso de la siguiente manera:

Después de la validación del acta de término de referencia por el técnico de la secretaría “finalística”, es encaminado para el órgano de cooperación internacional a cargo de la gestión de los recursos reservados para el proyecto. El órgano de cooperación verifica si todos los requisitos exigidos fueron cumplidos y el término de referencia es publicado para que las instituciones que correspondan a las especificaciones de la convocatoria se puedan candidatear para la ejecución de la investigación (VAITSMAN, RODRIGUES Y PAES-SOUSA, 2006).

Otro elemento importante en este análisis es el que tiene que ver con el origen de la demanda por la evaluación. Para la política de transferencia condicionada de ingresos, el Programa Bolsa Familia, fue constatado que la secretaría mayor demandante de investigaciones evaluativas es la SENARC. Esta prioridad se debe al hecho de que la ejecución de este programa es de responsabilidad de esta secretaría, como también debido a la necesidad de conocer los impactos del programa y los efectos gerenciales en su ejecución. Otros 3 estudios fueron demandados por la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN), 1 por la Secretaría de Asistencia Social (SAS) y 1 por el sector responsable por la Inclusión Productiva.

Teniendo en cuenta las diversas dimensiones que componen el diseño del Programa Bolsa Familia, resulta importante identificar el perfil de las demandas de las investigaciones seleccionadas ya que permite percibir las relaciones y efectos de las políticas en otros programas de otras secretarías.

De forma resumida, se puede apreciar qué en el análisis de los actores involucrados en el proceso evaluativo:

- Las instituciones contratadas para ejecutar las evaluaciones están formadas por organizaciones privadas y públicas, pero predominantemente por instituciones de enseñanza pública, que poseen grupos de pesquisas consolidados en las temáticas de las investigaciones evaluativas;

- Pocos estudios son “operacionalizados” por la SAGI, aunque ella participe conjuntamente con las secretarías demandantes y ejecutores, de todo el proceso de construcción del diseño metodológico;
- Analizando la naturaleza y el perfil de las instituciones ejecutoras, fue posible observar la correspondencia que tienen con el objeto de la investigación demandada por el MDS;
- La mayoría de las formas de contratación de las investigaciones tienen lugar por acuerdos de cooperación técnica internacional;
- El origen de la demanda por evaluación llega predominantemente por vía de la SENARC, que es la ejecutora del Programa Bolsa Familia.

5. Consideraciones finales

El presente estudio tuvo como objetivo analizar la abordaje teórico-metodológico para la evaluación de políticas públicas, tomando como referencia la política de transferencia de ingresos brasileña, regida por el *Ministério de Desenvolvimento Social e Combate a Fome* (MDS).

Fue posible percibir qué los principios orientadores de la concepción e institucionalización de las prácticas de evaluación tienen como fundamentos guías, elementos del movimiento de reformas del estado preconizados en Brasil desde la década de 1990. De esta forma, el reclamo por la evaluación y la monitorización surge con el propósito de buscar mayor transparencia y prestación de cuentas de las acciones gubernamentales, mejorar el desempeño de las políticas públicas, en lo que se refiere a la gestión y la toma de decisiones, con enfoque en la eficiencia y eficacia en la aplicación de los recursos públicos. Así, la experiencia y el modelo de evaluación y monitorización desarrollados por el MDS – específicamente por la Secretaría de Evaluación y Gestión de la Información (SAGI)- se destaca en la esfera nacional e internacional –siendo objeto de estudios del Banco Mundial y FAO y de gobiernos de otros países)- , por la diversidad de mecanismos implementados y por la contribución que ofrece para el perfeccionamiento de la gestión gubernamental, no solo de los programas del MDS, como también de otras políticas gubernamentales, particularmente en lo que se refiere a los mecanismos de evaluación de políticas.

Fue constatado qué la concepción para la realización de las investigaciones, mezclan diferentes naturalezas y abordajes metodológicos para el estudio investigativo, estando estas estrechamente relacionadas con los objetivos de la investigación. La combinación de diferentes fuentes de datos, instrumentos de recogida de datos, criterios de evaluación y sujeto/unidades de análisis, permiten tener puntos de vista diferentes sobre el objeto evaluado. Es notoria la preocupación porque las evaluaciones sean realizadas por instituciones externas, principalmente, por grupos de investigación de universidades

públicas, lo que puede revelar indicios para el proceso de aprendizaje e innovación de las prácticas de planificación y gestión de las políticas sociales seleccionadas, sin embargo, pueden revelar una excesiva valorización de la dimensión técnica en detrimento de la dimensión política de la gestión.

Otro aspecto relevante es el de que las formas de contratación de las investigaciones se dan, predominantemente, por acuerdos de cooperación técnica internacional, o sea, los que financian estas acciones son organismos internacionales de fomento al desarrollo social y económico.

Estos factores destacan la diversidad e importancia de los mecanismos implementados por la política de evaluación de los programas sociales del gobierno brasileño, que ha contribuido al perfeccionamiento de la gestión de las políticas públicas gubernamentales. Sin embargo, aún se necesitan de otros estudios con la finalidad de conocer con mayor profundidad como estas evaluaciones promueven aprendizajes en los diversos niveles de la organización (individual, grupal y organizacional) y como promueven innovaciones en las prácticas de gestión.

REFERENCIAS

- BOULLOSA, R. F. Contribuições conceituais e metodológicas para a avaliação de processos e práticas de gestão social a partir das perspectivas da Policy analysis e da abordagem social da aprendizagem. In: XI Colóquio Internacional Sobre Poder Local - Desenvolvimento e Gestão Social de Territórios, 2009, Salvador. **Anais do XI Colóquio Internacional Sobre Poder Local**, 2009.
- BOULLOSA, R. F.; ARAÚJO, E. T. **Avaliação e monitoramento de projetos sociais**. Curitiba, PR: IESDE, 2009. 264 p.
- BRASIL, 2004. **Constituição da República Federativa do Brasil**, 1988. RJ: Roma Victor.
- BRYMAN, A. **Social research methods**. 2 ed. Oxford:Companion, 2004. 592p.
- CALMON, K. M. N. A avaliação de programas e a dinâmica da aprendizagem organizacional. **PPP - Planejamento e Políticas Públicas**, n.19, p. 3-70, jun. 1999.
- COHEN, E.; FRANCO, R. **Avaliação de projetos sociais**. Petrópolis, RJ: Vozes, 2007. 312 p.
- COSTA, F. L.; CASTANHAR, J. C. Avaliação de programas públicos: desafios conceituais e metodológicos. **Revista de Administração Pública**, v. 37 n. 5, 969-992, set/out. 2003.
- COTTA, T. C. Metodologias de avaliação de programas e projetos sociais: Análise de resultados e impacto. **Revista do Serviço Público**, ano 49, n. 2, 103-124, abr/jun. 1998.
- COTTA, T. C. Avaliação educacional e políticas públicas: a experiência do Sistema Nacional de Avaliação da Educação Básica (SAEB). **Revista do Serviço Público**, ano 52, n. 4, 89-111, out/dez. 2001.

- ESCOLAR, C.; DOMENCH, P. Los Proyectos y Programas Sociales y la Evaluación. Reflexiones en Torno a una Experiencia. **Políticas sociais - acompanhamento e análise IPEA**, n. 5, 106-110, ago. 2002.
- EISENHARDT, M. K. Building theory from case study research, **Academy of Management Review**, vol.14, n.4, p.532-550, 1989.
- FARIA, C. A. P. A política da avaliação de políticas públicas. **Revista Brasileira de Ciências Sociais**, v. 20 n. 59, 97-109, out. 2005.
- MDS - MINISTÉRIO DO DESENVOLVIMENTO SOCIAL E COMBATE À FOME. **Desenvolvimento Social em Debate**. – N. 5 (2007) -. Brasília, DF: Secretaria de Avaliação e Gestão da Informação, 2007.
- MDS - MINISTÉRIO DO DESENVOLVIMENTO SOCIAL E COMBATE À FOME. **Avaliação e gestão da informação**. Disponível em: <<http://www.mds.gov.br/gestaodainformacao/avaliacao>> Acesso em: 22 jan. 2012.
- MDS - MINISTÉRIO DO DESENVOLVIMENTO SOCIAL E COMBATE À FOME. **Brasil sem misérias**. Disponível em: <<http://www.mds.gov.br/bolsafamilia>> Acesso em: 19 nov. 2013.
- NASCIMENTO, E. R. **Gestão pública**. São Paulo: Saraiva, 2006.
- NOGUEIRA, R. A.; CAVALCANTE, P. L. Avaliação e monitoramento: duas experiências de institucionalização na gestão das políticas públicas no Poder Executivo Federal Brasileiro. **XIV Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Salvador de Bahia, Brasil**, 27 - 30 Out. 2009.
- RUA, M. G. **Monitoramento e acompanhamento de Projetos Sociais**. In: Acompanhamento, Monitoramento e Avaliação dos Programas e Projetos Sociais do Fundo Nacional de Desenvolvimento da Educação – FNDE. Escola Nacional de Administração Pública, ENAP, 2007. 28 p.
- SECCHI, L. **Políticas públicas: conceitos, esquemas de análise, casos práticos**. São Paulo: Cengage Learning, 2010.
- SILVA, M. O. S; YAZBEK, M. C; GIOVANNI; G. **A política social brasileira no século XXI: a prevalência dos programas de transferência de renda**. 3 ed. São Paulo: Cortez, 2007.
- SOUSA, R. P. Avaliação e gestão de políticas públicas: notícias de uma relação muito delicada. **XI Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Ciudad de Guatemala**, 7 - 10 Nov. 2006.
- SUBIRATS, J. "Policy Instruments, Public Deliberation and Evaluation Processes", en B.Dente ed., Environmental Policy in Search of New Instruments, European Science Foundation, Amsterdam, Kluwer Academic Publishers, 1995, pp.143-158
- THOENIG, J. C. A avaliação como conhecimento utilizável para reformas de gestão pública. **Revista do Serviço Público**, ano 51, n. 2, 54-71, abr/Jun. 2000.

VAITSMAN, J; RODRIGUES, R. W. S.; PAES-SOUSA, R. O Sistema de Avaliação e Monitoramento das Políticas e Programas Sociais: a experiência do Ministério do Desenvolvimento Social e Combate à Fome do Brasil. **Série Policy Paper**, n.17. Brasília, 2006. 77p.

ⁱ Ministerio de Desarrollo Social y Combate al Hambre (de Brasil).

ⁱⁱ El sumario ejecutivo constituye uno de los principales productos para la divulgación de resultados, abarcando los principales elementos de la investigación – sean ellos de carácter metodológico o de resultados. En determinadas situaciones, en vez del sumario ejecutivo, los resultados de la investigación pueden ser presentados por medio de un artículo técnico-científico, publicación, informe de investigación o estudio técnico específico.

ⁱⁱⁱ La ficha técnica es una forma simplificada de divulgación de los resultados de investigación, bastante escueta en la descripción de la metodología, pero más detallada en la presentación de los resultados. Las fichas técnicas contienen informaciones institucionales y de importancia, registrando al contratante, así como el equipo técnico relacionado con la investigación.